PYTYVÕ PYAÉRÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ACTA Nº 09 /2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los siete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional SEN, sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, el Lic. Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Sra. Natividad Morinigo, funcionarios de ésta institución a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **Nº01/2014 "Servicio de Mantenimiento y reparación de edificio" ID Nº 269.765** para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- Proveedora Ypoa de Ydalgo Alvarenga Núñez.
- Juan Agustín Canatta Álvarez.
- Tes Ingeniería de Diego Rodríguez
- PSM Ingeniería de Esteban Cesar Ortega Figueredo.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel acompañado por la Sra. Natividad Morinigo, Coordinadora de la U. O.C.

La cotización fue presentada en guaraníes y de la siguiente manera:

Oferente	Total
Proveedora Ypoa de Ydalgo Alvarenga Núñez	**Gs. 56.819.000.-** 3
Juan Agustín Canatta Álvarez	**Gs. 41.573.952.-** 2
Tes Ingeniería de Diego Rodríguez	**Gs. 99.745.000.-** 4
PSM Ingeniería de Esteban Cesar Ortega Figueredo	**Gs. 27.418.700.-** 1

El representante de la empresa Juan Agustín Canatta deja constancia en acta que la oferta presentada por la empresa Proveedora Ypoa no presenta el importe total de la oferta en su lista de precios.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:55 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel, Director de la UOC, y la Sra. Natividad Morinigo Coordinadora de la UOC el Sr., Nelson Benítez con C.I. N° 4.681.386 en representación de la empresa Juan Canatta, el Sr. Ramón Ortega con C.I. N° 1.045.626, en representación de la empresa PSM y la Sra. María Acosta con C.I. N° 5.497.973 en representación de la empresa Proveedora Ypoa, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC -SEN

Sra. Natividad Morinigo
Funcionaria de la UOC- SEN

Sr. Nelson Benítez
C.I. N° 4.681.386

Sr. Ramón Ortega
C.I. N° 1.045.626

Sra. María Acosta
C.I. N° 5.497.973